

Términos y condiciones campaña

AgroCooptenjo - Agencia Ubaté

Objetivo

Incrementar la colocación de créditos en el segmento agro en la oficina de Ubaté, incentivando el desembolso a través de un beneficio práctico y útil para el asociado, junto con espacios de formación.

Fechas

- **Inicio:** 1 de abril de 2026
- **Fin:** 30 de junio de 2026
- **Cierre de campaña:** Primera semana de julio (evento educativo y selección del ganador)

Beneficios:

1. ¡Vete de Compras con Cooptenjo!

Durante la campaña, los asociados que desembolsen su crédito agro participarán por un bono de \$500.000 para realizar compras según sus necesidades productivas.

El ganador podrá:

- Redimir su bono en un almacén agropecuario aliado en Ubaté (Pendiente elegir)
- Elegir libremente los productos que requiera según su actividad económica sin superar el monto de \$500.000

Podrá comprar:

- Concentrado
- Fertilizantes
- Insumos agropecuarios en general

Un beneficio diseñado para invertir directamente en el crecimiento de su actividad agropecuaria.

Selección del ganador

- La selección se realizará de manera aleatoria a través de la plataforma App Sorteos

- Se garantizará transparencia en el proceso
- El asociado debe **estar al día en sus obligaciones** con la cooperativa para poder ser ganador
- El día del evento educativo el asociado ganador junto al equipo de agencia y mercadeo se irá de compras.

2. Educación que impulsa tu crecimiento

Taller de Educación Agro (Cierre de campaña)

Como complemento al beneficio, los participantes serán invitados a un espacio de formación:

Taller: Manejo del Crédito Agropecuario

- Crédito productivo y manejo de flujo de caja
- Empresa agropecuaria y economía familiar

Detalles:

- Duración: 4 horas
- Modalidad: Presencial
- Incluye refrigerio
- Cupos limitados: 30 personas

Este espacio busca que el asociado aproveche mejor su crédito y fortalezca su negocio.

Entrega del beneficio

- El bono será entregado por Cooptenjo de manera física
- Se redime directamente en el establecimiento aliado
- El asociado podrá elegir los productos según su necesidad
- Si el valor supera el bono, el excedente será asumido por el asociado

Condiciones

- Aplica para créditos nuevos del segmento agro desembolsados durante la campaña
- El asociado **no debe presentar mora** al momento del sorteo
- El beneficio:

- Es personal e intransferible
- No es redimible en dinero
- Tiene vigencia de 30 días
- El taller:
 - Aplica para participantes de la campaña o prospectos de crédito
 - Cupos limitados

Restricciones

- El bono aplica únicamente para insumos agropecuarios
- No es acumulable con otras campañas